Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40
28014 Madrid

GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 22838 01/03/2017 17:29

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno habilitar unas instalaciones adecuadas para que los sindicatos de la Policía se puedan reunir en la provincia de Málaga? Sí es así, ¿en qué fecha?

En el Congreso de los Diputados, a 1 de marzo de 2017

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr